



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Oficio No. /UT/004/2017

Hermosillo, Sonora a 18 de diciembre del 2017

C. LUCERO RUIZ MARTINEZ.

PRESENTE.-

Por medio de la presente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 124,128,129 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora, doy contestación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01321217** presentada por Usted el **día 28 de Noviembre** y que por conducto del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información pública y Protección de Datos Personales nos fue remitida vía correo electrónico con número de oficio **UE ISTAI-368-17** el día 29 de noviembre del año 2017, mediante la cual solicita saber los siguientes datos:

a).- Cuantas solicitudes de Acceso a la Información, se han presentado en el año 2017.

Atendiendo a lo anterior, resulta pertinente señalar que la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, se avocó a la búsqueda de la información descrita en el inciso a) referido con anterioridad, por lo que la contestación a la solicitud de información se materializa con el presente correo electrónico:



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los registros electrónicos y físicos, de recepción de solicitudes, de esta Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, **se han recibido nueve solicitudes de manera electrónica y tres más de manera física, en las instalaciones que ocupa este Sindicato, en total son doce solicitudes de Acceso a la Información recibidas este 2017.**

Dicha respuesta será enviada al correo electrónico que Usted nos proporcionó, siendo este:

a879741703107866624@usta879741703107866624149858 1946792.com

Sin otro particular por el momento, me reitero a su entera disposición para cualquier duda o aclaración al respecto, enviando un cordial saludo, quedo de Usted:

**ATENTAMENTE:**

Mtro. Arturo Becerra Gutiérrez

Titular de la Unidad de Transparencia del STAUS

C.c.p. Dr. Cuauhtémoc González Valdez. Secretario General.Sujeto Obligado.

C.c.p. Mtro. Arturo Becerra Gutiérrez. Titular de la Unidad de Transparencia.

C.c.p. Archivo.